



Alcaldía de
Caldas
Antioquia

Caldas, nuestro propósito

Alcaldía de Caldas Antioquia
NIT. 890.980.447-1
Carrera 51 No. 127 SUR 41
Conmutador. 378 8500
contactenos@caldasantioquia.gov.co
@alcaldiadecaldas



401- 07
Caldas Antioquia, 02 de febrero de 2022



Señor
Anónimo
Caldas, Antioquia

Asunto: Respuesta Radicado 22011748100072

Reciba un cordial saludo,

Teniendo en cuenta el asunto de referencia, la Inspección Primera de Policía, realizó solicitud verbal a personal de espacio público para que realizara el control en la Carrera 50 con Calle 140 SUR establecimiento **bar Sancocho**, con el fin de determinar si el local comercial cuenta con permiso para disponer elementos en espacio público o por el contrario se encuentra realizando una perturbación al espacio público, y así adelantar el trámite respectivo.

Atentamente,

Raúl Alejandro Mesa Correa
Secretario de Seguridad y Convivencia
Secretaria de Seguridad y Convivencia

	Nombres Completos	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó:	Alejandro Arenas Florez	Auxiliar Administrativo		01-02-2022
Revisó:	Juan Carlos Gualguan Estrada	Inspector de Policía		01-02-2022
Aprobó:	Raúl Alejandro Mesa Correa	Secretario de Seguridad y Convivencia		01-02-2022